

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Nombre	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Créditos	1,8 presenciales (45 horas) 4,2 no presenciales (105 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María del Carmen Borrás Sansaloni carmen.borras@uib.es	10:00	11:00	Martes	05/09/2017	31/07/2018	A - 211

Contextualización

Se trata de una asignatura obligatoria y semestral enmarcada en el Plan de Grado de la Universitat de les Illes Balears. La misma pertenece al Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; y, su materia, junto a las asignaturas obligatorias Psicometría (2º curso – 2º semestre) y Evaluación y Diagnóstico I (2º curso – 2º semestre) conforma el módulo de Evaluación y Diagnóstico Psicológico.

La asignatura 21322 es de 6 créditos (150 horas) de los cuales 1'2 créditos son presenciales (45 horas) y 4'8 (105 horas) no presenciales.

La Evaluación Psicológica es una disciplina de la Psicología Científica que se ocupa del estudio y exploración del comportamiento – a los niveles de complejidad necesarios – de una persona (o de un grupo especificado de ellas) de acuerdo con distintos objetivos básicos o aplicado,s a través de un proceso de toma de decisiones y de resolución de problemas, en el cual se utiliza una serie de técnicas, instrumentos y procedimientos de diversa índole que le son propios.

Esta asignatura contribuye al perfil del psicólogo aportando los conocimientos científicos, teorías, modelos y técnicas de evaluación psicológica para el análisis, diagnóstico, explicación y predicción del comportamiento humano en los distintos y variados contextos donde éste pueda tener lugar. De tal modo, esta disciplina presenta un marcado carácter aplicado e instrumental.

La materia que aquí se aborda, ha formado parte de los distintos planes de estudio que han existido en las distintas universidades españolas a lo largo de la Psicología como carrera universitaria; y dadas sus características implícitas, se podría afirmar que la Evaluación y Diagnóstico Psicológico requiere el conocimiento de todos los “saberes psicológicos” (fundamentos biológicos y sociales de la conducta, los procesos básicos, la personalidad, las diferencias individuales, metodología, etc.) aplicados al caso en particular con el fin de dar respuesta a los objetivos previamente marcados de forma científica y con las garantías de validez y fiabilidad no sólo necesarias sino exigibles.

Evaluación y Diagnóstico Psicológico II pretende consolidar los conocimientos adquiridos en Evaluación y Diagnóstico I, así como aportar a los alumnos aspectos conceptuales, metodológicos y tecnológicos básicos

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

con el fin de que constituya una herramienta robusta y útil para el trabajo aplicado que el futuro psicólogo pueda desarrollar en los distintos ámbitos laborales. Aplicaciones que, algunas de las cuales, son tratadas de forma específica en la asignatura.

Requisitos

Esenciales

Esenciales

- Conocimiento de los procesos psicológicos básicos, especialmente los referidos a aprendizaje.
- Conocimiento del proceso de evaluación psicológica.
- Capacidad de análisis y espíritu crítico.

Recomendables

Recomendables

- Haber superado todas las asignaturas de primer y segundo curso.

Competencias

Tanto las competencias genéricas como las específicas que se detallan a continuación van precedidas por el código con el cual fueron definidas en el plan de estudios de Grado en Psicología. En cualquier caso, cabe señalar que se trata de competencias consideradas como básicas e imprescindibles aunque no suficientes en todos los casos.

En relación con la competencia CT3, se atenderá (penalizará) a la adecuación (inadecuación) del uso ortográfico y sintáctico de la lengua.

Específicas

- * CE9: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología y todos sus ámbitos de aplicación. CE18: Saber elegir y utilizar correctamente las técnicas y planificar programas de evaluación e intervención adecuados para alcanzar los objetivos fijados. CE26: Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional..

Genéricas

- * CT2: Capacidad de autocrítica y asunción de responsabilidades: saber valorar la propia actuación personal, conocer las propias competencias y limitaciones y actualizar destrezas y conocimientos. CT3: Capacidad de comunicación eficaz oral y escrita. CT4: Capacidad de organización y planificación..

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

BLOQUE 1. ASPECTOS BÁSICOS

- 1.1. El proceso de evaluación y diagnóstico psicológico.
- 1.2. Introducción: Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación y diagnóstico psicológico.
- 1.3. Uso de técnicas y procedimientos de evaluación psicológica.
- 1.4. La comunicación de resultados. El informe psicológico.

BLOQUE 2. APLICACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO

- 2.1. Características de algunos ámbitos de aplicación.
- 2.2. Evaluación y diagnóstico en el ámbito clínico
 - 2.2.1. Evaluación psicológica de la infancia y de la adolescencia:
 - 2.2.1.1. Evaluación de las habilidades intelectuales, aprendizaje y desarrollo.
 - 2.2.1.2. Evaluación de la adaptación psicosocial infantil y adolescente.
 - 2.2.1.3. Evaluación y diagnóstico de algunos trastornos de la infancia y adolescencia.
 - 2.2.2. Evaluación de algunos problemas emocionales y comportamentales en la edad adulta:
 - 2.2.2.1. Evaluación de la adaptación.
 - 2.2.2.2. Evaluación de las emociones, personalidad / patrones básicos de comportamiento.
 - 2.2.2.3. Evaluación de las habilidades de interacción personal.
 - 2.2.2.4. Evaluación de otras habilidades, capacidades y procesos de autorregulación.
- 2.3. Evaluación y diagnóstico en el contexto jurídico - forense
 - 2.3.1. Evaluación psicológica en Derecho de Familia: Guarda y custodia, modificación de medidas, emancipación, incapacitación.
 - 2.3.2. Evaluación psicológica forense y Derecho Penal: Abuso sexual infantil: credibilidad y secuelas; violencia contra la mujer: credibilidad y secuelas. Trastornos que afectan a la imputabilidad.

Metodología docente

Las sesiones de grupo grande se basarán en los textos y lecturas de referencia que resulta altamente aconsejable que los alumnos hayan leído previamente. En las mismas se expondrán, analizarán e ilustrarán los contenidos teóricos de los distintos temas y se trabajarán algunas de las competencias previstas.

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Los alumnos asumirán la preparación de algunos temas (los cuales serán indicados por la profesora en el momento pertinente).

En las clases de grupo mediano se aplicarán los contenidos adquiridos a situaciones reales y /o se darán las directrices necesarias para que el alumno pueda aplicarlos a dichas situaciones, todo lo cual permitirá la consolidación de los conocimientos adquiridos así como desarrollar las competencias previstas. Además, algunas sesiones de grupo mediano se destinarán a actividades experimentales

El profesorado propondrá al alumnado la realización de algunas actividades de estudio y aplicación práctica de los contenidos para cuya preparación y desarrollo tendrán el apoyo del profesor en tutorías programadas previamente en grupo pequeño. En estas tutorías, el alumno podrá plantear y discutir sus dudas con el profesor y sus compañeros, con el objeto de alcanzar soluciones adecuadas y ejecutar correctamente las tareas encomendadas.

Por otra parte, el alumno tendrá que llevar a cabo el estudio y trabajo autónomo sobre la teoría y las actividades prácticas realizadas y de preparación de las tareas propuestas.

Volumen

Las informaciones relativas a la asignatura se realizará a través de Campus Extens.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Actualización y exposición de contenidos	Grupo grande (G)	Clase magistral con participación activa de los alumnos. Su objetivo es la introducción progresiva de aspectos conceptuales y metodológicos así como aprender cuestiones relativas a su aplicación.	16
Clases teóricas	Parciales	Grupo grande (G)	Exámenes parciales de acuerdo con la modalidad explicitada en el punto correspondiente. Asimismo, al inicio del curso, tendrá lugar una prueba de nivel obligatoria (teórico - práctica) al objeto de determinar el conocimiento del alumnado sobre aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales propios de la disciplina, así como acerca de su capacidad y habilidad para el análisis, interrelación y aplicación de los mismos.	6
Seminarios y talleres	Seminarios	Grupo mediano (M)	La finalidad básica de esta actividad es fomentar el espíritu crítico de los alumnos así como el trabajo en grupo, haciendo valer la capacidad de síntesis e interrelación conceptual y metodológica de la disciplina. Cada grupo asignado realizará una breve exposición oral analizando el tema elegido / asignado con posibilidad de debate posterior por parte de los demás asistentes, debiendo responder a las preguntas formuladas por la profesora.	9
Clases prácticas	Evaluación por grupos	Grupo mediano (M)	Con esta actividad se persigue que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para aplicar correctamente los aspectos conceptuales y metodológicos previamente adquiridos, ejercitando la resolución de problemas y toma de decisiones. En esta actividad, los casos prácticos propuestos por la profesora responsable de la asignatura serán resueltos por grupos (de un máximo de 4 alumnos), con el fin de que el	4

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			alumno ejercite convenientemente la capacidad de análisis y síntesis, y la argumentación / fundamentación científica, así como sus habilidades de expresión y de trabajo en grupo.	
Clases prácticas	Prácticas presenciales	Grupo mediano (M)	Aplicación, corrección e interpretación de distintas técnicas y procedimientos de evaluación y diagnóstico psicológico de distintas variables en distintos ámbitos de análisis de protocolos y casos prácticos. Desarrollo de las competencias previstas.	10

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de contenidos teóricos y prácticos	El alumno deberá estudiar, analizar y asimilar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura que después serán evaluados.	105

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, si bien resulta altamente recomendable, es obligatoria, debiendo asistir al menos al 80% del total de las sesiones docentes. Cabe enfatizar que, necesariamente, los alumnos y alumnas deberán asistir obligatoriamente en las fechas fijadas para la exposición de sus trabajos y del tema que le haya sido asignado en los seminarios, así como a las actividades evaluativas previstas. Fechas que serán establecidas por la profesora y se harán públicas en tiempo y forma una vez se conozca el número de grupos y la composición de ellos.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener, en cada examen parcial, una calificación de 10 puntos (sobre 20) en la parte objetiva teórica y de 5 puntos (sobre 10) en la parte práctica.

Caso de aprobar todas y cada una de las partes de cada parcial, la nota final correspondiente al elemento examen consistirá en la media ponderada de las puntuaciones obtenidas. En caso de suspender alguna de las partes del examen, la nota resultante será la obtenida en la parte suspensa.

La recuperación de los parciales se llevará a cabo en el periodo de evaluación complementario (febrero). Dicha recuperación consistirá en un único examen global, común para todos, independientemente del parcial suspenso, de características iguales a los parciales (20 preguntas teóricas tipo test y 4 preguntas de carácter

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

práctico). Su superación requiere obtener 10 puntos (sobre 20) en la parte teórica y 5 puntos (sobre 10) en la parte práctica.

Los mencionados criterios no admiten modificación alguna.

No hay posibilidad de recuperación en el periodo de evaluación extraordinario (julio).

En la evaluación y calificación se seguirán las directrices que marca el reglamento académico vigente.

Las fechas correspondientes al segundo parcial de la asignatura, la prueba evaluativa a realizar en grupo así como las fechas de exposición se acordarán / fijarán a principio de curso.

Parciales

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas de respuesta breve (recuperable)
Descripción	Exámenes parciales de acuerdo con la modalidad explicitada en el punto correspondiente. Asimismo, al inicio del curso, tendrá lugar una prueba de nivel obligatoria (teórico - práctica) al objeto de determinar el conocimiento del alumnado sobre aspectos conceptuales, metodológicos e instrumentales propios de la disciplina, así como acerca de su capacidad y habilidad para el análisis, interrelación y aplicación de los mismos.
Criterios de evaluación	Una calificación mínima de 10 sobre 20 en la parte teórica y de 5 sobre 10 en la parte práctica. Para aprobar la asignatura se deben aprobar tanto la parte teórica como práctica. Superar este elemento es condición indispensable para aprobar la asignatura. La "recuperación" de los parciales tendrá lugar en la fecha prevista para la evaluación complementaria.

Porcentaje de la calificación final: 45%

Seminarios

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	La finalidad básica de esta actividad es fomentar el espíritu crítico de los alumnos así como el trabajo en grupo, haciendo valer la capacidad de síntesis e interrelación conceptual y metodológica de la disciplina. Cada grupo asignado realizará una breve exposición oral analizando el tema elegido / asignado con posibilidad de debate posterior por parte de los demás asistentes, debiendo responder a las preguntas formuladas por la profesora.
Criterios de evaluación	Valoración de competencias comunicativas, fundamentación y defensa de aspectos relativos a la toma de decisiones en evaluación y diagnóstico psicológico. La exposición a realizar por cada grupo tendrá lugar por parte del alumno/a que la profesora designe el día de la exposición. La calificación de esta actividad es sobre 10 puntos, .Esta actividades supondrán un máximo del 20% de la nota final. El alumnado tendrá la posibilidad de participar en una investigación. Las características de la misma, serán explicadas al inicio del curso. Dicha participación supondrá el 5% de la nota final. La participación es voluntaria. Se informará convenientemente sobre las fechas una vez se conozca el número de participantes.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Evaluación por grupos

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (no recuperable)
Descripción	Con esta actividad se persigue que el alumnado adquiriera las destrezas necesarias para aplicar correctamente los aspectos conceptuales y metodológicos previamente adquiridos, ejercitando la resolución de problemas y toma de decisiones. En esta actividad, los casos prácticos propuestos por la profesora responsable de la asignatura serán resueltos por grupos (de un máximo de 4 alumnos), con el fin de que el alumno ejercite convenientemente la capacidad de análisis y síntesis, y la argumentación / fundamentación científica, así como sus habilidades de expresión y de trabajo en grupo.
Criterios de evaluación	Valoración de la actividad sobre 10 puntos. La calificación será la misma para todo el grupo. La nota mínima para aprobar esta actividad es de 5 puntos. Esta actividad podrá ser recuperada en la fecha prevista para la evaluación extraordinaria. La obtención del 15% de la nota requiere, obligatoriamente, la realización de todas y cada una de las actividades propuestas. Se trata de una actividad que, además del trabajo realizado en clase, supone trabajo autónomo por parte del alumno. Una vez finalizada la práctica en clase, cada grupo dispondrá de una semana para hacer entrega del trabajovía electrónica (mail de la profesora).

Porcentaje de la calificación final: 15%

Prácticas presenciales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (no recuperable)
Descripción	Aplicación, corrección e interpretación de distintas técnicas y procedimientos de evaluación y diagnóstico psicológico de distintas variables en distintos ámbitos Análisis de protocolos y casos prácticos. Desarrollo de las competencias previstas.
Criterios de evaluación	Demostrar capacidad de integración y síntesis así como de adecuadas habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones en relación con el proceso de evaluación psicológica. Se valorará la adecuada capacidad comunicativa. Se penalizan las faltas de ortografía. La calificación, sobre 10 puntos, será compartida por todo el grupo.

Porcentaje de la calificación final: 15%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- Alonso Tapia, J. (2004) Evaluación Psicológica. Coordinadas, procesos y garantías. Madrid: UAM Ed.
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998) Tests psicológicos. México: Prentice Hall.
- Fernández Ballesteros, R.; Oliva, M.; Vizcarro, C. y Zamarrón, M.D. (2011) Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica. Madrid: Pirámide.
- Moreno, C. (Ed.) (2005) (2ª ed) Evaluación Psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid: Sanz y Torres S.L.
- Lichtenberger, E.O.; Mather, N.; Kaufman, N.L. y Kaufman, A.S. (2006) Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA Ed.

Bibliografía complementaria



Año académico	2017-18
Asignatura	21322 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico II
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	D
Idioma	Castellano

- Caballo, V. (Dir) (2005) Manual para la Evaluación Clínica de ls Trastornos Psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. Madrid: Pirámide.
- Colegio Oficial de Psicólogos (COP) (2005): Código deontológico.
- Del Río, C. (2005) Guía de ética profesional en psicología clínica. Madrid. Pirámide.
- Labrador, F.J.; Paz, P.; de Luis, P. Y Fernández Velasco, R. (2004) Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Madrid: Pirámide.
- Loftus, E. Y Ketchman, K. (2010) Juicio a la memoria. Testigos presenciales y falsos culpables. Madrid: Alba
- Massip, J. y Garrido, E. (2007) La evaluación del abuso sexual infantil. Análisis de la validez de las declaraciones del niño. Sevilla: Eduforma.
- Mazzoni, G. (2010) Se puede creer a un testigo? El testimonio y las trampas de la memoria. Madrid: Trotta.
- Muñoz, M. (2003). Manual práctico de evaluación psicológica clínica. Madrid: Síntesis.
- Muñoz, M.; Roa, A.; Pérez, E.; Santos – Olmo, A.B. y de Vicente, A. (2002). Instrumentos de evaluación en salud mental. Madrid: Pirámide.
- Ramírez González, M (2003) Cuando los padres se separan. Alternativas de custodia para los hijos. Guía práctica. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rey Anacona, C.A. (2010) Trastorno disocial. Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes. México: Manual Moderno.
- Sierra, J.C.; Jiménez, E.M. y Buela – Casal, G. (Coords) (2006) Psicología Forense: Manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.

Otros recursos

- * Borrás C. (2004 – 2011) Guía de prácticas de Evaluación Psicológica.
- * Pruebas psicométricas. Disponibles en la Biblioteca o solicitar a la profesora
- * Artículos científicos, textos y / u otro material facilitados o recomendados a lo largo del curso.
- * Material de apoyo al estudio. Se facilitará a lo largo del curso.

